

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADQUISICIÓN NIVEL I N°009-2024-AGROBANCO  
“SERVICIO DE PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE EEFF EN EL DIARIO OFICIAL Y EN UN  
DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL”**

En San Isidro, a los 21 días del mes de mayo de 2024, siendo las 10:00 horas, el Comité de Selección Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro del “SERVICIO DE PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE EEFF EN EL DIARIO OFICIAL Y EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL”

El Comité de Selección informa que de acuerdo con el cronograma se ha verificado el registro de participantes, de los siguientes postores:

- CORPORACION GRAFICA & PUBLICITARIA S.A.C.
- PUBLICIDAD Y NEGOCIOS A & N E.I.R.L - PUBLINEG A & N E.I.R.L – (NO PRESENTO)

**Primero: Admisión de propuestas**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se procedió abrir el Sobre N° 01 de la empresa: **CORPORACION GRAFICA & PUBLICITARIA S.A.C**, donde se verificó que **SÍ CUMPLEN** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección declara **ADMITIDA** dichas propuestas.

La empresa **PUBLICIDAD Y NEGOCIOS A & N E.I.R.L - PUBLINEG A & N E.I.R.L**, se encontraba registrada como participante, sin embargo, no presentó sus sobres de propuesta técnica y económica de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, el cual es considerado como **NO PRESENTO**.

**Segundo: Calificación y evaluación de propuestas**

Se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa: **CORPORACION GRAFICA & PUBLICITARIA S.A.C**, verificándose que supera el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité de Selección declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.

**Tercero: Evaluación económica**

Finalmente, en este acto se procede con la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N°02. La propuesta de la empresa **CORPORACION GRAFICA & PUBLICITARIA S.A.C**.

Según lo mencionado, se ha obtenido el resultado que se presenta en el "CUADRO DE EVALUACIÓN", cuyo resumen es el siguiente:

ADQUISICIÓN NIVEL I N° 009-2024-AGROBANCO

| POSTOR  | PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA | PROPUESTA ECONÓMICA | PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA | PUNTAJE TOTAL |
|---|--------------------------------------|---------------------|--|---------------|
| <b>CORPORACION GRAFICA &amp; PUBLICITARIA S.A.C</b> | <b>60.00</b>                         | <b>36,108.10</b>    | <b>40.00</b>                           | <b>100.00</b> |

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Selección Nivel I en conformidad con el Reglamento de Contrataciones de AGROBANCO, **OTORGA LA BUENA PRO** del presente proceso de selección a la empresa **CORPORACION GRAFICA & PUBLICITARIA S.A.C**, por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/. 36,108.10** (Treinta y seis mil ciento ocho con 10/100 soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el costo del servicio.

  
RICHARD EDMUNDO,  
PALOMINO HERRERA  
ESTEFANY, SOTELO  
CHUYES  
RONIE AUGUSTO,  
CABRERA BUSTAMANTE